

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE MARZO DE 2014

URGEN LAS LEYES SECUNDARIAS ELECTORALES: BAÑOS MARTÍNEZ

Marco Antonio Baños Martínez, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), emitió un llamado a las fuerzas políticas a iniciar “cuanto antes la elaboración de las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia electoral”. De gira por Coahuila, donde puso la primera piedra del edificio de la Junta Local Ejecutiva del organismo comicial, Baños expuso que la autoridad electoral será hasta el último de sus días un facilitador de la reforma correspondiente. Asimismo, demandó responsabilidad a los actores políticos “pues el tiempo se agota con miras al proceso electoral del año próximo”. El funcionario reconoció que dicha reforma representa un cambio fundacional de organización y coordinación entre instituciones locales y federales. Por ello, insistió en fortalecer la coordinación respetuosa de todas las instancias, en el ámbito local, para abrir puentes y dejar brechas a favor del nuevo Instituto Nacional Electoral INE. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

RATIFICAN A MAGISTRADOS DEL TSJDF

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) realizó una sesión extraordinaria en la que aprobó, por unanimidad, la ratificación de ocho magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), según la propuesta enviada por el Ejecutivo local. Antonio Padierna, presidente de la Comisión de Administración de Procuración de Justicia de la ALDF, explicó que luego de lanzarse la convocatoria los magistrados recibieron más de 800 cartas de respaldo, para que continuaran en el cargo. Los magistrados que rindieron protesta ante el Pleno de la Asamblea son: Josefina Rosey González, Juan Arturo Saavedra Cortés, Rosa Laura Sánchez Flores, Manuel Horacio Cavazos López, Héctor Jiménez López, Rosalba Guerrero Rodríguez, Jorge Guerrero Meléndez y Patricia Gudiño Rodríguez. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 31, ROCÍO GONZÁLEZ)

GUERRERO

AJUSTAN LEYES POR REFORMA EDUCATIVA

Diputados del Congreso de Guerrero asumieron el compromiso de modificar las leyes estatales para armonizarlas con la reforma educativa y brindar certeza laboral a los docentes, quienes además, se congratularon que la dirigencia nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) mantenga un compromiso de diálogo con respecto a la pluralidad. Al reunirse con Juan Díaz de la Torre, presidente nacional del SNTE, los legisladores dijeron estar abiertos y dispuestos a dialogar para atender las inquietudes de los maestros en el proceso de cambios a las leyes secundarias. Por su parte, Díaz de la Torre dijo que el SNTE tiene como prioridad dar certeza laboral a los trabajadores de la educación y defender a la escuela pública que ha formado a millones de mexicanos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 13, REDACCIÓN)

PF VIGILARÁ DESDE HOY CHILPANCINGO; EXIGEN JUICIO CONTRA EDIL

Mario Moreno Arcos, edil de Chilpancingo, Guerrero, informó que la Policía Federal (PF) tomará a partir de este sábado el control de la seguridad en esa localidad. Añadió que los gobiernos municipal y estatal están listos para asumir la seguridad, mientras que los 120 policías locales serán concentrados para que inicien su capacitación para asumir el mando único. Por otro lado, Pioquinto Damián Huato, ex dirigente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) local, exigió juicio de procedencia contra Moreno Arcos, al que acusa de ser el autor intelectual del atentado que sufrió hace un mes. Insistió en que es necesario que el alcalde sea destituido del cargo y se le inicie un proceso judicial. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 13, ADRIANA COVARRUBIAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE MARZO DE 2014

MICHOACÁN

LAS AUTODEFENSAS ENTRAN A URUAPAN

Un grupo de autodefensas a bordo de unos 50 vehículos ingresó a Uruapan, Michoacán, e instaló dos barricadas en los accesos de esa ciudad, informaron fuentes locales, tras asegurar que no tomarán la plaza ni la presidencia municipal. El convoy es el mismo que partió hace semanas de Tancítaro. Acompañados de la Policía Federal (PF) instalaron barricadas y puntos de revisión en las salidas a las carreteras a Morelia y Apatzingán, así como en el entronque a la autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas. El coordinador de los grupos de avanzada afirmó que sólo estarán en las salidas de la ciudad para evitar entorpecer las actividades productivas y el turismo. "Serán las fuerzas federales las que se encarguen de detener a sicarios y jefes de Los Caballeros Templarios, nosotros sólo estaremos alertas para evitar que ingresen y salgan delincuentes", dijo. (LA JORNADA, NACIONAL, P. 3, ERNESTO MARTÍNEZ)

SONORA

GASTAN MÁS DIPUTADOS DE SONORA

El Congreso de Sonora aumentó este año en 33% su presupuesto respecto a 2013 al autorizarse gastos por 800 millones de pesos. Según la asignación de los recursos, se canalizarán 196 millones de pesos a "ayudas sociales", por lo que cada uno de los 33 diputados locales tendrá este año una bolsa de 5 millones de pesos sin comprobar. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, ROLANDO CHACÓN)

TAMAULIPAS

PLAGIAN A EX EDIL DE NUEVO LAREDO

Benjamín Galván Gómez, ex alcalde de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se encuentra desaparecido luego de que fue secuestrado por desconocidos. Fuentes oficiales confirmaron que el ex munícipe del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que terminó su gestión hace cinco meses, fue levantado después de salir de un establecimiento comercial en esa ciudad entre las 21:30 y 22:00 horas del jueves. La esposa del ex edil denunció el secuestro ante la Procuraduría General de la República (PGR) y hasta ayer no se había reportado ninguna llamada para contactar a los familiares. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE MARZO DE 2014

TEPJF, EJEMPLO PARA LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DEL MUNDO: ORGANISMOS INTERNACIONALES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es reconocido internacionalmente y constituye un ejemplo para las instituciones electorales de muchos países del mundo por su labor jurisdiccional y administrativa, coincidieron en señalar los participantes del panel de discusión en el Atlantic Council sobre la transformación política y electoral de México, en Washington, DC, Estados Unidos (EU). Al moderar dicho panel, en el que también participaron José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior; la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, y el magistrado Salvador Nava Gomar, Bill Sweeney, presidente de la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES), dijo que el Tribunal Electoral es un modelo para el mundo, del que otros países “tienen mucho que aprender”. Chris Wilson, representante del Woodrow Wilson Center, destacó que en el reporte pasado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el TEPJF fue una de las instituciones públicas mejor calificadas y reconocidas por su transparencia en el manejo de los recursos. En el evento, organizado conjuntamente por el Atlantic Council y el Woodrow Wilson Center, también participó Eduardo Medina Mora, embajador de México en EU, quien subrayó que “el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se ha convertido en el garante de la transparencia del proceso electoral del país”. Celebró la consolidación de México como un actor relevante en el mundo y subrayó la importancia de los cambios estructurales que actualmente están operando en diversos ámbitos, incluyendo el electoral. En ese contexto, Ann Ravel, vicepresidenta de la Comisión Federal Electoral de los Estados Unidos, felicitó a México por los cambios realizados en materia electoral e identificó la transparencia como un tema prioritario y un valor compartido en México y Estados Unidos. Por su parte, la Magistrada y los Magistrados del TEPJF manifestaron que, como cuerpo colegiado y guiados por los principios que consagra la Constitución, garantizan de forma efectiva la protección de los derechos de las mujeres y de los integrantes de las comunidades indígenas. El magistrado Luna Ramos señaló que el trabajo del TEPJF se orienta a fortalecer la confianza del electorado, mediante acciones que tutelan los derechos de todas y todos, poniendo particular énfasis en grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como las mujeres y los integrantes de las poblaciones indígenas. La magistrada Alanís Figueroa señaló que el Tribunal Electoral tutela permanentemente los derechos políticos de las mujeres. Lo anterior permitió que la actual integración del Senado de la República registre un incremento de 15% de participación femenina. Ante ello, la Unión Interparlamentaria ubicó a México como el país que ocupa el primer lugar en cuanto al aumento de mujeres senadoras. También comentó que las reformas en materia electoral han atendido las preocupaciones de las fuerzas políticas y han robustecido a las autoridades con más herramientas para el cumplimiento de sus responsabilidades. Por otra parte, el magistrado Nava Gomar expresó que mediante sus sentencias, el TEPJF ha garantizado la autodeterminación de las comunidades indígenas y la protección a sus derechos políticos fundamentales, atendiendo a las características de éstas, y respetando el sentido de pertenencia a las diversas etnias. Explicó que en 500 municipios se celebran elecciones en el contexto de sistemas normativos indígenas. La Magistrada y los Magistrados del TEPJF sostienen diversas reuniones con organizaciones internacionales de la sociedad civil, jueces y la comunidad académica de EU, con el objetivo de intercambiar experiencias y fortalecer las mejores prácticas en materia de justicia electoral. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 9, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9, JOSÉ LUNA; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; DIARIO ROTATIVO.COM, NOTIMEX; DIARIO LA ESTRELLA.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; ZONA FRANCA.COM, NOTIMEX; TELENOWS.COM, EL UNIVERSAL; GRUPO CRÓNICAS REVISTA.COM, NOTIMEX; UNA PÁGINA DE NOTICIAS.COM, EL UNIVERSAL; PLANO INFORMATIVO.COM, NOTIMEX; MÉXICO MIGRANTE.COM, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE MARZO DE 2014

FIRMA TEPJF ACUERDO DE COOPERACIÓN CON OEA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Organización de Estados Americanos (OEA) firmaron en Washington, Estados Unidos, acuerdo de cooperación en materia de justicia electoral. Al respecto, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, dijo que el acuerdo es una contribución de México al fortalecimiento de la observancia del derecho internacional y a la expansión de “una cultura a favor de la persona y sus derechos fundamentales”. En una breve ceremonia de firma, Luna Ramos afirmó que la Sala Superior comparte con la OEA “el propósito de promover y consolidar la democracia, procurando desde la impartición de justicia la solución de conflictos políticos. El acuerdo de cooperación que hoy signamos se encamina a lograr una mejor aplicación y difusión de los instrumentos internacionales que nos rigen, así como de las buenas prácticas que se generan en los Estados americanos”, indicó. Por su parte, José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, aseveró que el acuerdo representa un importante instrumento para el trabajo del organismo hemisférico en dos de los cuatro pilares fundamentales de su actuación: fortalecimiento de la democracia y defensa de los derechos humanos. Indicó que la OEA reconoce el papel de México “en la promoción de una justicia, de sistemas electorales sanos e independientes y fuertes en toda nuestra región. Nosotros esperamos que todo nuestro intercambio no sólo nos sirva para enriquecernos entre nosotros, sino para cooperar con otros países de las Américas en la promoción de poderes electorales y poderes judiciales electorales independientes, justos y eficientes”, apuntó. Por su parte, Emilio Rabasa Gamboa, embajador de México ante la OEA, dijo que para su país el acuerdo reviste especial importancia a partir del hecho de que el TEPJF constituye “uno de los dos pilares en los que se sustenta la democracia en México”. (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, COMUNICADO DE PRENSA; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; CENTRAL DE NOTICIAS VENEZUELA.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN)

QUE SE DIVIDA LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF: GALVÁN RIVERA

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sugirió a los legisladores incluir en la próxima redacción de las leyes secundarias de la reforma político-electoral la posibilidad de mantener el Pleno de la Sala Superior para asuntos de auténtica constitucionalidad y dividir ésta en dos o tres salas de tres magistrados. “Lo que he estado proponiendo para quienes me han preguntado o me han querido escuchar es, cuando menos, dividir a la Sala Superior en un Pleno y dos salas de tres magistrados cada una, Primera Sala y Segunda Sala, y dividir el trabajo de manera equitativa o igual”, explicó. Galván Rivera argumentó que la división del Tribunal Electoral permitirá, además de expedir una justicia pronta y expedita, un ahorro de recursos públicos. Detalló que los recursos serían distribuidos de manera equitativa entre las dos salas, para dejar únicamente los asuntos de auténtica constitucionalidad para los siete Magistrados. Con ello, aseguró, se podrá hacer frente a todos los medios de impugnación que se deriven de la facultad de atracción del Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios locales. Al referirse a la integración del Consejo General del INE, exhortó a que se realice con imparcialidad, objetividad y certeza jurídica, resaltando que será obligación de los legisladores evitar la elección de candidatos comprometidos con los partidos políticos y susceptibles de corrupción. (NOTIMEX, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, CAROLINA RIVERA; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; ROTATIVO.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE MARZO DE 2014

SE REGISTRAN ASPIRANTES AL INE

Una veintena de magistrados, académicos y ex funcionarios de órganos electorales locales acudieron ayer a la Cámara de Diputados para registrarse como aspirantes al Instituto Nacional Electoral (INE). Al salón de Protocolo del edificio "C" de San Lázaro acudió Isidoro Yescas, director general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), y Darío Velasco Gutiérrez, magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). De igual forma, asistieron Elva Regina Jiménez Castillo, magistrada del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial de Baja California (TJEBJ) y Norma Inés Aguilar León, ex coordinadora de asesores de Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). También se registraron Víctor Vivas, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO); Félix González Canto, sobrino de Joaquín Hendricks Díaz, ex gobernador de la entidad. Además María de la Luz Mijangos Borja, coordinadora de asesores de Benito Nacif, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). Se registraron también Sayonara Flores Palacios, subdirectora de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y Jacinto Silva Rodríguez, ex funcionario del Poder Judicial del Estado de Jalisco. (REFORMA.COM, ARCELIA MAYA)

CORDERO Y OLIVA PACTAN IR POR EL PAN

Ernesto Cordero, senador con licencia del Partido Acción Nacional (PAN) y Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, acordaron ir juntos en la contienda por la dirigencia nacional de ese instituto político; Cordero como candidato a la dirigencia nacional, y Oliva como secretario general. Mañana ambos panistas anunciarán su decisión en un mensaje a los medios de comunicación en un hotel de Polanco. De manera paralela, Gustavo Madero, actual dirigente nacional del blanquiazul, también ofrecerá un mensaje en donde se "destapará" para buscar la reelección como presidente del PAN. Madero encabezará la última sesión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) albiazul el próximo lunes y presentará su separación del cargo. Se espera que a partir del martes vaya a la contienda sin la investidura de dirigente nacional. Hasta el momento, Madero ha definido en su planilla a Ricardo Anaya Cortés, como secretario general. El próximo martes 4 de marzo inicia el proceso de inscripción de candidatos para la dirigencia nacional. Al registro —que concluye el 13 de marzo— los aspirantes deberán llegar con poco más de 21 mil firmas de apoyo de parte de los militantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA Y HORACIO JIMÉNEZ)

CONSUME CONGRESO UN MES SIN REFORMAS

Agotado un tercio del periodo de sesiones del Congreso de la Unión, la tarea de legislar en el nivel reglamentario las reformas estructurales obligará a que las Cámaras de Diputados y Senadores coordinen el análisis de los proyectos, conforme sean remitidos por el Poder Ejecutivo, y en caso de dejar temas sin aprobar, resolverlos en un periodo extraordinario, antes de junio próximo. Legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvieron que existe tiempo y que, en todo caso, se citaría a un periodo extraordinario; sin embargo, en los partidos Acción Nacional (PAN) y de la revolución Democrática (PRD) critican la ausencia de iniciativas. A pesar de que todas las fuerzas políticas advertían que este periodo de sesiones en el Congreso sería "intenso" y hasta "vertiginoso", por los más de 80 ordenamientos que se tienen que modificar para armonizar las reformas constitucionales, a 29 días de haber iniciado el periodo, no han avalado ninguna. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JUAN ARVIZU Y HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE MARZO DE 2014

ÓRGANOS FEDERALES OFRECEN AUSTERIDAD

Las cámaras de Senadores y de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los institutos Federal de Telecomunicaciones (IFT) y Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se comprometieron, mediante acuerdo, a privilegiar la racionalidad y austeridad presupuestaria en el presente año. El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó ayer los acuerdos en los que cada organismo se comprometió a cuidar el presupuesto a través de austeridad, entre otras medidas. La ASF pretende ahorrar 15 millones de pesos, los cuales se destinarán a inversión física, adecuación y mejora de las instalaciones, así como la actualización de la plataforma tecnológica institucional, entre otras cosas. El Senado de la República pretende tener un ahorro de 7.5 millones de pesos, que se destinarán a acciones del trabajo legislativo y a la conservación y adaptación de instalaciones de ese órgano legislativo. En la Cámara de Diputados se pretende tener austeridad, racionalidad y transparencia, aunque no especificó cuánto es el ahorro previsto. En el caso de la CNDH busca ahorrar seis millones 444 mil 175 pesos para destinarse a programas de la institución. El IFT es el que presentó la mayor intención de ahorro: 73 millones 178 mil 782 pesos. En tanto, el INEE quiere ahorrar 18 millones 400 mil pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

PIDE PEÑA NIETO ACELERAR LA INCORPORACIÓN DE MÉXICO AL TPP; PRD ELOGIA EL PACTO FISCAL

Enrique Peña Nieto, presidente de México, ordenó a la Secretaría de Economía (SE) acelerar las negociaciones para concretar, lo antes posible, la incorporación de México al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés). Actualmente México, Estados Unidos, Canadá, Japón, Singapur, Australia, Chile, Perú, Brunei, Nueva Zelanda, Vietnam y Malasia —que suman más de 30% del comercio mundial— trabajan en la eventual consolidación de este acuerdo comercial. La Organización de Estados Americanos (OEA) precisa que el proceso de negociación del TPP tiene por objeto “la creación de una plataforma para una potencial integración económica en la región Asia-Pacífico”. En tanto, entre el 9 y el 12 de marzo Peña Nieto realizará su cuarta gira internacional del año, esta vez con visitas a Ecuador y Chile. En el primer caso se trata de atender la invitación de Rafael Correa, presidente ecuatoriano, para visitar su país y en el segundo, fundamentalmente, asistir a la toma de posesión de la Michelle Bachelet, presidenta chilena. Por otro lado, legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) elogiaron el pacto fiscal dado a conocer por el Presidente de la República. Miguel Barbosa, coordinador de la bancada del sol azteca, consideró que “es positivo” el anuncio hecho por el gobierno federal, pero pidió, en complemento, cancelar diversos tributos como los de los espectáculos, alimentos de mascotas, viajes terrestres y el alza mensual a las gasolinas. Armando Ríos Piter, secretario de la Comisión de Hacienda en el Senado, agregó que el pacto, positivo para la población, debe ser una medida compartida entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, dado que estos últimos son “quienes deberán definir la forma en que se lleva a cabo el contexto hacendario cada año”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 5, FRANCISCO RESÉNDIZ Y JUAN ARVIZU; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ROSA ELVIRA VERGAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE MARZO DE 2014

CITIGROUP INVESTIGA FRAUDE EN BANAMEX; ASEGURA PGR A OCEANOGRAFÍA

Luego de que el grupo financiero Citigroup descubriera un fraude en su filial mexicana, Banamex, la Procuraduría General de la República (PGR) aseguró a la firma Oceanografía, ex proveedora de Petróleos Mexicanos (Pemex), por el presunto desvío de 585 millones de dólares. De acuerdo con Jesús Murillo Karam, titular de la PGR, “la Secretaría de la Función Pública sancionó a la empresa Oceanografía por irregularidades en fianzas previstas para contrataciones públicas”. Banamex inició una revisión de los datos que Oceanografía le presentaba y que acreditaban supuestas pruebas por cobrar a cargo de Pemex. Explicó que “como resultado de dicha revisión, se advirtieron inconsistencias en la documentación que constituyen conductas tipificadas como delito”, por lo que se decidió asegurar inmediatamente a la empresa, que durante el proceso será administrada por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. “El efecto que se busca (con el aseguramiento) es preservar, primero, las fuentes de empleo; segundo, los documentos de la empresa, la contabilidad, los activos, el patrimonio afectado del banco (...) y la posibilidad de restituir los daños. Y desde luego sancionar los delitos que pudieran existir”, enfatizó Murillo Karam. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, CARLOS SÁNCHEZ RANGEL Y LUIS CALDERÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 1, PEDRO DIEGO TZUC)

DEFIENDEN ÉTICA EN CAMPAÑAS

Consultores españoles y latinoamericanos aseguraron que la tendencia de las campañas políticas es evitar la improvisación de candidatos, resaltar valores y construir mensajes positivos. Reunidos en la Cámara de Diputados durante dos días, cerca de 50 estrategias que han llevado campañas presidenciales y para gobiernos locales, compartieron experiencias y opiniones sobre la comunicación política. Alfonso Cedeño, uno de los organizadores del Primer Encuentro Político Solidario, sostuvo que la mayoría de los consultores reconocidos han asumido el compromiso de hacer campañas a partir de principios de ética. En tanto, José Alfonso Ibinarriaga, experto en dirección de campañas políticas, advirtió sobre el distanciamiento entre las estructuras del poder y los ciudadanos. “Las campañas políticas se tratan de la gente, de estar con ella, de ponerse en sus zapatos, pero los políticos creen que las campañas se tratan de ellos mismos, en segundo lugar de ellos y en tercer lugar del resto de los políticos”, reprochó. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA SALAZAR)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL IFE, UN SERVICIO CIVIL CONSOLIDADO/ RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN

En el contexto de la entrega de resultados de la Cuenta Pública 2012, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó el pasado 20 de febrero a la Cámara de Diputados el estudio: Servicios de carrera en el Estado Federal, ubicando al Servicio Profesional Electoral (SPE) del Instituto Federal Electoral (IFE) como uno de los dos más consolidados del país. Calificados en alto sólo hubo cinco servicios de carrera, en primer lugar el Servicio Exterior Mexicano con 99.3% de cumplimiento y en segundo lugar el Servicio Profesional Electoral (SPE) del IFE con un nivel de 97.0% de consolidación. La posición del Servicio Profesional Electoral estuvo adelante del Servicio de Administración Tributaria de la Administración Pública Federal que apareció en séptimo lugar, en rango medio, mientras que la Carrera Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se ubicó en el puesto 13. De hecho, el Servicio Profesional Electoral se distinguió de los servicios civiles de carrera de otros organismos constitucionales autónomos como el de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que ocupó el puesto 14 o el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en el lugar 18 y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía que quedó en la posición 19 del ranking de consolidación de los servicios de carrera del Estado mexicano. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE MARZO DE 2014

PARALAJE/ PGR Y ELECCIONES/ LIÉBANO SÁENZ

Las reformas política, electoral y al régimen de justicia han sido frecuentes. Así, un episodio relevante fue la de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en las primeras semanas del gobierno del presidente Ernesto Zedillo y, significativamente, la de 1996 que otorgó derechos políticos fundamentales a los ciudadanos del Distrito Federal para elegir a sus gobernantes y representantes al órgano legislativo local, así como normas en materia de equidad electoral y la concesión de autonomía plena al IFE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 2, LIÉBANO SÁENZ)

SALA XALAPA

PROTESTAN EN COIXTLAHUACA ANTE FALLO DE SALA REGIONAL

Ante el fallo emitido por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual avaló el triunfo obtenido por Raúl López Carrizosa en las elecciones efectuadas el pasado 20 de octubre de 2013, para renovar la alcaldía de Coixtlahuaca, Oaxaca, personas presuntamente identificadas como simpatizantes de Horacio Miguel Cruz, contendiente de López Carrizosa, ingresaron a las oficinas alternas del ayuntamiento, en donde destrozaron los vidrios de las ventanas, sustrajeron material de oficina, además de prender fuego y arrojar tierra a los accesos en señal de protesta. (E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

SALA DISTRITO FEDERAL

SEÑALAN RETOS Y POSIBILIDADES DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Las candidaturas independientes son el principio de liderazgos sociales que serán un punto de inflexión en la dinámica política de la Ciudad de México, coincidieron expertos, magistrados y académicos. Durante el último día del foro Candidaturas independientes en el Distrito Federal, un derecho ciudadano, en la mesa Fiscalización y rendición de cuentas, se refirieron además a que entre los principales retos está el tema de la fiscalización y su no politización, así como el tiempo para sacar adelante la legislación secundaria. Janine Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), apuntó que la problemática que derivará si no se establece una normatividad secundaria que fortalezca los resultados de las elecciones conllevará a impugnaciones y casos de nulidad por rebases a los topes de gastos de campaña. Además, la dificultad de acreditar dinero de procedencia ilícita en el financiamiento privado. Otálora Malassis resaltó que los partidos y candidatos independientes deberán estar sujetos al mismo modelo de fiscalización para tener equidad en la contienda. En su opinión, un reto para la actual Legislatura es establecer montos para pago de multas a candidatos independientes, pues éstos no tienen la misma capacidad financiera que los partidos políticos. Consideró, asimismo, que debe prevalecer la suplencia de queja para candidatos independientes, pues ellos tampoco cuentan con estructuras jurídicas de apoyo. (EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 1, SERGIO PEREZTREJO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN)